

AÑO 2023

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 2161 Letra: C Pág. N°: 5

Autor/res: Concejal Barrios, Yamandú

Extracto: E/Proy. Comunic. Solic. al DEM, se ejecuten los trabajos

reclamados por los vecinos en el Barrio Paraje Perichón.

Fecha de Entrada: 2023-11-06



PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

Lo establecido por los artículos 14, 29 y concordantes de la Carta Orgánica Municipal (C.O.M.), Y;

CONSIDERANDO:

Que, los vecinos del Barrio Perichón han realizado varios reclamos ante el SAC, a saber: OBSTRUCCION DE RAMAS EN VEREDAS(foco de contaminación ambiental), TENDIDO ELECTRICO-COLOCACION DE LUMINARIAS POR ROBOS EN LA ZONA Y VANDALISMO, CORTE DE PASTO Y DESMALEZAMIENTO EN VEREDAS y LIMPIEZA DE BASURAL-COLOCACION DE CARTELERIA PROHIBIDO ARROJAR BASURA, tramitados en Reclamos Nº 414429, 414390, 414386, 414383.

Que, idénticos reclamos realizaron los vecinos de calle Rainero esquina 595 del Barrio Perichón, ante el SAC, que llevan los Nº 401954, 401954, 401956 y otros, respecto de limpieza de basural(incluyendo pedido de colocación de cartel de PROHIBIDO ARROJAR BASURA), retiro de contenedor de basura, desmalezamiento, cuneteo, extensión del tendido eléctrico, lo que mereció oportuno proyecto aprobado de COMUNICACIÓN.

Que, así, se pidió por Comunicación aprobada, que entre calles N° 570 y 596, en el Paraje Perichón, es necesario se realice la instalación de alumbrado público.

Que, los mismos reclamos giran en los exptes.1612-C-2023 y 1620-C-2023, de las Comunicaciones aprobadas en la sesión ordinaria Nº 18 del corriente año.



POR ELLO:

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES

COMUNICA

ARTICULO.-1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, se ejecuten los trabajos reclamados por los vecinos en el Barrio Paraje Perichón.

ARTICULO.-2º: DE FORMA.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CORRIENTES SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO

TRABAJOS VARIOS PERICHON

ARTICULO.-1º: SOLICITA al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área correspondiente, se ejecuten los trabajos reclamados por los vecinos en el Barrio Paraje Perichón.



ARTICULO.-2°: DE FORMA.

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2161-C-2023

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Dirección de Labor Parlamentaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD. Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2023-11-06



PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 2161-C-2023

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Barrios, Yamandú

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima SESIÓN ORDINARIA.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 06 de noviembre de 2023



DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 2161-C-2023

Fecha de ingreso: 07/11/2023

Comunicación N°: C1825

Comunicación N°: C1825 Descargar PDF

A PROSECRETARIA

Habiendo cumplido con el circuito administrativo se remiten las presentes actuaciones para su control y oportuna inclusión en el orden del día.

Corrientes, 07/11/2023

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes, 07/11/2023



PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 2161-C-2023

Fecha de ingreso: 07/11/2023

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Corrientes,

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 07/11/2023